

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Prevención de Riesgos Laborales		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Técnicas Afines		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	1	Código:	8721
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Técnicas Afines		
Módulo:	Gestión de la Prevención y Técnicas Afines		
Tipo de enseñanza:	A distancia		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Emilio Ignacio Gil López de Vergara Iván Hernández Márquez	emilio.gil@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Conocimiento y aplicación de las Normas ISO 9000 (Gestión de Calidad) e ISO 14000 (Gestión Medio Ambiental). Formación e información en prevención de riesgos laborales: diseño de planes de formación e información en la materia. Estudio de técnicas de Negociación y comunicación. Estudio del Transporte de Mercancías Peligrosas.

En esta duodécima asignatura se va a abordar el estudio de algunas de las técnicas o sistemas íntimamente relacionadas con la prevención de riesgos laborales y su sistema de gestión.

En el primer lugar estudiaremos los aspectos fundamentales de un sistema normalizado de gestión medioambiental en la empresa, el definido por la Norma ISO 14001:2015; revisaremos sus principios y principales requisitos de implantación.

A continuación estudiaremos los aspectos fundamentales de un sistema normalizado de la calidad, el definido por la Norma ISO 9001:2015; revisaremos sus principios y principales requisitos de implantación.

Seguidamente revisaremos la normativa de aplicación en el transporte de mercancías peligrosas por carretera, ferrocarril, vía marítima, vía aérea y vía navegable interior.

Continuaremos con el estudio de los requisitos normativos vigentes en nuestro país en relación a la formación de los trabajadores en Prevención de Riesgos Laborales, abordaremos el concepto de cultura preventiva y analizaremos la relevancia de la faceta docente para el Técnico de Prevención.

A continuación abordaremos dos cuestiones fundamentales para las organizaciones: la formación y la información.

Por último estudiaremos como enfrentarnos a posibles conflictos en una organización utilizando técnicas de negociación.

OBJETIVO

Describir los principios y principales requisitos para la implantación de las Normas ISO 14001:2015.e ISO 9001:2015.

Identificar la principal normativa de aplicación en el Transporte de Mercancías Peligrosas.

Aplicar la normativa vigente en materia de formación de los trabajadores en prevención de riesgos laborales y asumir la importancia de la cultura preventiva en la empresa, de la formación e información de trabajadores y empresarios como herramientas para su consolidación, y de la faceta docente del TSPRL.

Descubrir las principales técnicas de negociación empresarial y de comunicación.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se requieren conocimientos previos.

CONTENIDOS

Los temas que componen la asignatura son los siguientes:

- 1.Sistemas de gestión ambiental. El estándar ISO 14001:2015
- 2.Sistemas de gestión de la calidad. El estándar ISO 9001:2015
- 3.Transporte de mercancías peligrosas
- 4.La formación y la prevención de riesgos laborales
- 5.Información y comunicación
- 6.Técnicas de negociación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla con metodología a distancia a través del Campus Virtual de acuerdo con las siguientes actividades formativas:

Sesiones síncronas: Durante las sesiones el/la profesor/a responsable de la asignatura o una persona relevante en el ámbito de conocimiento, explicará el contenido teórico de la misma y resolverá casos prácticos en los que se pondrá en práctica lo aprendido. De igual forma, se convocarán sesiones sincronas destinadas a realizar seminarios o talleres y/o a resolver posibles dudas. Se informará al alumnado con suficiente antelación de las fechas y horas de conexión para actividades a tiempo real.

Trabajo Autónomo: El alumnado dispondrá en el aula virtual de documentación y recursos de estudio para la preparación de cada uno de los temas que componen la asignatura.

Actividades: Prueba de evaluación y autoevaluación, examen, caso práctico y foro de debate. Los alumnos tendrán a su disposición en el aula virtual todas las orientaciones necesarias para su realización.

Tutorías: los alumnos tendrán a su disposición tanto al docente responsable de la asignatura como a un equipo de tutores/as para atender consultas o revisiones de temas de forma personalizada a través de correo electrónico, teléfono o videoconferencia.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
12 horas	63 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Adquirir los conocimientos, habilidades y competencias necesarios que capaciten al alumno para asumir las funciones y responsabilidades profesionales de nivel superior en materia de prevención de riesgos laborales, y adquirir una especialización en las diferentes áreas preventivas no médicas - Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada, según se establece en el Reglamento de los Servicios de Prevención (RD 39/1997 de 17 de enero).

Comprender la complejidad, la dinámica y las interrelaciones de la acción preventiva de las diferentes fuentes de riesgos laborales en empresas y organizaciones laborales.

Conocer los aspectos técnicos, económicos, ergonómicos, psicológicos, sanitarios y legales de la Prevención de Riesgos Laborales.

Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la dinámica interrelacional de los sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales, calidad y gestión ambiental, así como las actividades de auditoría, diseño e implantación de sistemas de gestión

Competencias específicas

Saber aplicar las técnicas de negociación, comunicación, información, formación,.. con los recursos humanos de las empresas, desarrollando planes de formación e información destinados a trabajadores, incluidos la detección de necesidades y el establecimiento de sistemas de evaluación y medidas de seguimiento.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Utilizar los principios y fundamentos que rigen la implementación en la empresa de un Sistema de Gestión Medioambiental, basado en el estándar ISO 14001.

Utilizar los principios y fundamentos que rigen la implementación en la empresa de un Sistema de Gestión de la Calidad, basado en el estándar ISO 9001.

Enumerar y aplicar las disposiciones y principios que rigen el transporte de mercancías peligrosas.

Diseñar planes de formación en el contexto de las organizaciones para dar cumplimiento a la distinta normativa de aplicación y para el fomento de la cultura preventiva dentro de la misma.

Desarrollar e implantar canales adecuados de información a los trabajadores, así como medios de consulta y participación.

Emplear los principios fundamentales de diferentes técnicas de negociación orientadas a la resolución de conflictos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la UFV:

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación final de la asignatura será el resultado de ponderar numéricamente todas las actividades propuestas de acuerdo al siguiente baremo:

PRUEBAS TEÓRICO-PRÁCTICAS (55% de la nota final):

- 45% EVALUACIÓN. Examen tipo test que se deberá realizar tras el estudio de la asignatura y cuyo resultado quedará reflejado como parte de la calificación del alumno
- 10% ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA. El alumno deberá entregar en la fecha indicada la resolución de la actividad complementaria propuesta en el aula virtual dentro del límite de tiempo disponible. Posteriormente a la fecha límite de entrega se expondrá en el aula virtual la actividad resuelta. No existe la posibilidad de ampliaciones de fechas y demoras en las entregas.

ACTIVIDADES Y TRABAJOS (40% de la nota final):

- 15% CASO PRÁCTICO CON LÍMITE DE TIEMPO. El alumno deberá resolver en la fecha indicada un caso práctico propuesto en el aula virtual dentro del límite de tiempo disponible. Posteriormente a la fecha límite de entrega se expondrán en el aula virtual los casos resueltos. No existe la posibilidad de ampliaciones de fechas ni de demoras en las entregas.
- 25% ACTIVIDAD DESCARGABLE El alumno deberá entregar en la fecha indicada la resolución de un caso práctico descargable propuesto. Posteriormente a la fecha límite de entrega se expondrán en el aula virtual los casos resueltos. No existe la posibilidad de ampliaciones de fechas ni de demoras en las entregas.

PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES Y ACTITUD MANIFESTADA (5% de la nota final):

- 5% PARTICIPACIÓN EN LOS FOROS en el Aula Virtual.

Aquellos alumnos que han conseguido una beca por acreditar conocimientos en alguna especialidad, este promedio no se aplica. En estos casos, la calificación final de la asignatura es la que se obtiene en la **EVALUACIÓN** de esa asignatura.

Los alumnos que no superen la asignatura de acuerdo al sistema de evaluación continua descrito tendrán obligación de realizar un **examen final global** para demostrar la asimilación de los contenidos de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria

extraordinaria que consistirá en un cuestionario tipo test (40%) y un examen oral (60%) por videoconferencia a tiempo real que se convocará de acuerdo a la calendarización del título en el que deberán demostrar la adquisición de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS:

Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre autenticidad y originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación será sancionado conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Normativa de convivencia de la Universidad.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la UFV:

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación final de la asignatura será el resultado de ponderar numéricamente todas las actividades propuestas de acuerdo al siguiente baremo:

PRUEBAS TEÓRICO-PRÁCTICAS:

- 25% **Evaluación**. Examen tipo test con tiempo limitado que se deberá realizar tras el estudio, en cada asignatura, de los contenidos virtuales, de los contenidos descargables y del material complementario, así como la visualización de las sesiones síncronas correspondientes.

- 55% **Examen presencial (on line)**. Prueba escrita compuesta por una combinación de preguntas cortas y de desarrollo que se realizará en un entorno controlado por una herramienta de supervisión remota.

ACTIVIDADES Y TRABAJOS:

- 15% **Caso práctico**. El alumno deberá resolver en plazo indicado un caso práctico propuesto en el aula virtual dentro del límite de tiempo disponible. No existe la posibilidad de ampliaciones de fechas ni de demoras en las entregas.

PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES Y ACTITUD MANIFESTADA:

- 3% **Participación en los foros** de debate en el Aula Virtual.

- 2% **Asistencia a las sesiones síncronas**: Se evaluará la asistencia síncrona a las sesiones convocadas para cada una de las asignaturas. Solamente se calificará a aquellos alumnos que hayan asistido, al menos, al 80% de las horas impartidas.

PARA ALUMNOS BECADOS:

Aquellos alumnos que han conseguido una beca por acreditar conocimientos en alguna especialidad, el promedio anterior no se aplica. En estos casos, la calificación final de la asignatura corresponde en su totalidad con la obtenida en el **Examen presencial (on line)** de esa asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria que consistirá en una **Evaluación** tipo test (40%) y un **Examen presencial** (prueba oral por videoconferencia a tiempo real) (60%) que se convocará de acuerdo a la calendarización del título en el que deberán demostrar la adquisición de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS:

Para estos estudiantes el sistema de evaluación de las convocatorias ordinaria y extraordinaria será el descrito anteriormente.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre autenticidad y originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Boletn Oficial del Estado, nm. 050, de 27/02/2014 Real Decreto 97/2014, de 14 de febrero, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español.

coordinadora de la obra: Estefania Navas Cuenca. Gestión y evaluación medioambiental :(ISO 14001:2015) / 2a. edición. Málaga :Editorial ICB,2016.

Carlos González González. ISO 9000 QS-9000 mr ISO 14000: normas internacionales de administración de calidad, sistemas de calidad y sistemas ambientales / México :McGraw-Hill,1999.

Richard B. Clements. Guía completa de las Normas ISO 14000 / Barcelona :Gestión 2000,1997.

Albert Badía, Sergio Bellido. Técnicas para la gestión de la calidad: control de la calidad -ISO 9000, gestión por procesos, diagramas de proceso, gestión de la calidad total, benchmaraking-reingeniería / Madrid :Tecnos,D.L. 1999.

Carlos González González. ISO 9000, QS-9000, ISO 14000[recurso electronico] :normas internacionales de administración, sistemas de calidad y sistemas ambientales / México [etc.] :McGraw-Hill Interamericana,1998.

Modest Guinjoan, Josep M. Riera. Instrumento para la gestión de la formación continua con criterios ISO 9000[recurso electronico] Madrid :Ediciones Díaz de Santos,2000.

Complementaria

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo Notas técnicas de prevención
<https://www.insst.es/ntp-notas-tecnicas-de-prevencion>